

# El Sistema de Empresas Públicas

Los cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos de los últimos lustros hacen indispensable una revisión de las organizaciones productivas cuyo control de gestión está en manos del Sistema de Empresas Públicas (SEP). En la década de 1990 y a principios de los 2000 ocurrieron los últimos cambios fundamentales en dichas compañías. Por cierto, no están ahí Codelco ni Enap, que representan el 90 por ciento de los ingresos de todas las empresas públicas, y tampoco Enami y TVN, cuyo destino también debe ser estudiado. Con todo, en el SEP conviven empresas con realidades muy distintas, y ello refuerza la necesidad de un análisis respecto de su futuro.

Un caso paradigmático es Correos, amenazada precisamente por distintas transformaciones que ha experimentado el mundo. De los últimos 10 años, solo en tres ha tenido números azules y, si bien ha ido reduciendo sus trabajadores, sigue teniendo más de 3.700. A pesar de los esfuerzos para ajustarse a la nueva realidad, no son evidentes los espacios que pueda encontrar en la economía actual. Así, el Estado no debería asumir los riesgos que involucra sostener la empresa hacia el futuro. Mucho más pequeña es Cotrisa, comercializadora de trigo nacida como un intento de enfrentar problemas que existían en el comercio de este grano. Por la profundidad que ha adquirido este mercado, es difícil seguir defendiendo su existencia. Algo similar se puede decir respecto de Casa de Moneda: si bien pudo tener sentido como garante de la fe pública en el circulante nacional, esa misión se ha extinguido.

Econssa fue creada para gestionar las concesiones de las sanitarias regionales, que luego fueron traspasadas a operadores privados que se hicieron responsables de asegurar la provisión de servicios sanitarios y de realizar las inversiones necesarias para cumplir con los estándares definidos por la autoridad. En la actualidad se mantiene como empresa, pero sus operaciones son fundamentalmente contables. Sus ingresos están constituidos por la amortización de un valor diferido por el contrato de concesión.

Otro tanto sucede con sus gastos. Pareciera razonable, entonces, avanzar hacia otro arreglo institucional.

La fuerte caída que han sufrido los ingresos de la Polla Chilena de Beneficencia en la última década como consecuencia del aumento en el mercado privado de los juegos de azar, hace necesario un análisis respecto de su futuro y de la conveniencia de mantenerla en manos del Estado. Una cuestión parecida se puede decir respecto de la Zofri. Podría ser razonable que el Estado redujese su participación allí, actualmente de 73 por ciento. Distinta es la situación de las 10 empresas estatales que gestionan, explotan y desarrollan los puertos, pero sin que ello involucre su operación, toda vez que esa actividad es licitada a operadores privados. Aquí la pregunta es si tiene sentido mantenerlas completamente separadas, en lugar de aprovechar economías de ámbito para reducir su número y así generar ahorros en la gestión. Por su parte, en los últimos 5 años, las pérdidas de EFE han aumentado considerablemente.

*Es necesaria una revisión exhaustiva, tanto de su gestión como, en el caso de algunas, de su viabilidad y razón de ser.*

Una parte de ello obedece a una extensión en sus recorridos, pero no es evidente que la justificación social para esta decisión se encuentre bien respaldada. Es importante revisar esta situación y proceder en consecuencia. En cuanto a Metro, solía tener hasta 2019 resultados operacionales levemente positivos. Ello ha cambiado desde entonces y falta mayor claridad sobre las razones. Aunque hay explicaciones plausibles, como aumentos tarifarios modestos respecto de lo que ha ocurrido en otras latitudes, se requiere profundizar en las causas para ver la posibilidad de revertirlas. Finalmente, Sasipa, responsable de la provisión de servicios de utilidad pública en Isla de Pascua, tiene una función social que impide someterla a las exigencias habituales para una empresa. Aun así, pareciese haber espacio para mejoramientos de eficiencia y un mejor aprovechamiento de las concesiones que recibe del Estado.

Este rápido recorrido por el SEP sugiere, en definitiva, la necesidad de una revisión exhaustiva de las distintas compañías cuya gestión controla.